



CONCURSO DE CARROZAS **FIESTAS DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN 2013**

BASES

1. Todas las peñas, asociaciones o grupos de amigos que quieran inscribirse lo podrán hacer en la oficina de Turismo de este Ayuntamiento del 1 de Junio al 1 de Julio de 2013.
2. La inscripción deberá de ir cumplimentada con el nombre, apellidos y Documento Nacional de Identidad de la persona que presente la carroza.
3. La carroza no podrá superar en ningún momento una anchura superior a 2,50 metros; y tendrá un mínimo de 2 metros de ancho por 4 metros de largo, siendo remolcada obligatoriamente por un vehículo a motor (tractor, coche, camión...)
4. No existe número límite de componentes participantes.
5. La Carroza deberá disponer de todas las medidas de seguridad existentes para vehículos de este tipo.
6. El vehículo y plataforma será de total responsabilidad del representante de la carroza y deberá tener todo tipo de permisos y seguros para circular.
7. El Ayuntamiento de Chinchilla no se hará responsable de los vehículos que no cumplan las condiciones exigidas por la normativa de tráfico.
8. Se establecen los siguientes premios:
1º Premio.- 500 Euros

2º Premio 350 Euros

3º Premio 250 Euros
- 9.- El jurado estará compuesto por los representantes de la Comisión de Fiestas 2013.



FIESTAS DE CHINCHILLA 2013 –CONCURSO DE CARROZAS

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA CARROZA

Nombre del representante.....

DNI.....

Dirección.....

Teléfono.....

Teléfono Móvil.....

Correo electrónico.....

*Acepto en mi nombre y en el de los restantes participantes las bases del concurso, comprometiéndonos a dotar tanto al vehículo como a nosotros mismos las medidas de seguridad necesarias y **LOS SEGUROS Y LICENCIAS PERTINENTES***

Chinchilla, de 2013

Fdo

